

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	05 DE ABRIL DEL 2023						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OTIC)						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE CINTAS LTO 6 PARA EL SISTEMA DE RESPALDO EN CINTAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0019 GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	34						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-----					
		Documento que declaró la viabilidad	-----					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDUM N° 00100-2023-MINEDU/SPE-OTIC	Fecha de recepción	25.01.2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	16.03.2023	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	-----	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	-----	
		Fecha de la cuarta versión	-----	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	-----	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-----	NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		-----				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	-----	NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	-----	NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización		-----	Fecha de aprobación	-----		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-----	NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-----	Fecha de inicio de vigencia	-----		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	ÚNICO	1	-----	-----	-----	1	CORREO ELECTRÓNICO	02.02.2023

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

NUMERAL 7.-CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS

Se solicitó agregar lo siguiente:

-Presentar carta de fabricante o distribuidor autorizado en el peru que certifique que las cintas son nuevas y de primer uso

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
ÚNICO	6	6	MEMORANDUM N° 00707-2023-MINEDU/SG-OGA-OL	15.03.2023	-----	-----	-----

NUMERAL 6.2 OBLIGACIONES SANITARIAS.-

De acuerdo a las nuevas disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 031-2023/MINSA"; se debe reformular lo señalado en el punto (i) (ii) del referido numeral.- Según detalle:"Copia del "Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID19 en el trabajo" según lo indicado en la Resolución Ministerial N° 031-2023/MINSA, en la que se aprobó la Directiva Administrativa N° 339-MINSADGIESP-2023 que tiene nuevas disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2. El "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID19 en el trabajo" no resulta exigible a las personas naturales".

REQUISITOS DE CALIFICACION – EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

En el segundo párrafo del referido numeral se establece que: "En el caso de postores que declaren en el Anexo referido a la declaración jurada de datos del postor tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa".

Considerando el tipo del procedimiento de selección (licitación pública) resultado de la indagación de mercado, se debe suprimir el párrafo señalado debido a que no corresponde de conformidad con las bases estándar vigentes.

NUMERAL 5.6 ENTREGABLES.-

En base a punto agregado en el numeral 7.-

A efectos de contar con mayor participación de empresas ofertantes en la presentación de ofertas, se sugiere que dicha exigencia sea parte del entregable del numeral 5.6 de la EE.TT. Por lo que, se sugiere cambiar la oportunidad de entrega de dicha documentación, que sería en el numeral 5.6, salvo mejor parecer:

-Carta del fabricante o distribuidor autorizado en el Perú que certifique que las cintas son nuevas y de primer uso.

NUMERAL 5.5 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.-

En la indagación de mercado se obtuvo una cotización con plazo de entrega de 45, el cual se puso de conocimiento al área usuaria para su evaluación.

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
ÚNICO	1	-----	-----	-----	1	CORREO ELECTRÓNICO	28.02.2023

El área usuaria absolvió la consulta recibida; por lo que en repuesta a la consulta indicó lo siguiente:

«Las actualizaciones y/o parches y/o mantenimiento de Software se refiere a la misma versión ofertada, es decir, no se requiere actualización a nuevas versiones que pudieran aparecer posterior a la contratación.»

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
ÚNICO	6	6	MEMORANDUM N° 01134-2023-MINEDU/SPE-OTIC	22.03.2023	-----	-----	-----

El área usuaria acogió las observaciones remitidas; remitiendo la EETT (Versión 2) en el que se incorporaron las precisiones correspondientes.

-Carta del fabricante o distribuidor autorizado en el Perú que certifique que las cintas son nuevas y de primer uso.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
	Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
		<p>NUMERAL 5.6 ENTREGABLES.- Se agregó: -Carta del fabricante o distribuidor autorizado en el Perú que certifique que las cintas son nuevas y de primer uso.</p> <p>NUMERAL 5.5 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.- Se amplió el plazo de entrega de treinta a (30) de cuarenta y cinco (45) días calendarios, contados a partir del día calendario siguiente de perfeccionado el contrato.</p> <p>NUMERAL 6.2 OBLIGACIONES SANITARIAS.- Se actualizó las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 031-2023/MINSA; se agregó lo siguiente: "Copia del "Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID19 en el trabajo" según lo indicado en la Resolución Ministerial N° 031-2023/MINSA, en la que se aprobó la Directiva Administrativa N° 339-MINSADGIESP-2023 que tiene nuevas disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2. El "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID19 en el trabajo" no resulta exigible a las personas naturales".</p>
	ÚNICO	

3. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	26.01.2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	23.02.2023	
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-----
	<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	x	NO	-----
	<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	-----	NO	X
	<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	X	NO	-----
	<i>De la indagación de mercado se obtuvo que mas de un proveedor entregarían los bienes en un plazo menor (30 dias calendario), a lo establecido en las EE.TT .; por lo cual se sugiere al comite de selección, evaluar como un factor de evaluación el plazo de entrega.</i>				
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	-----	NO	X
	<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				

4.		
	ALEX DONALD TORRES ALVAREZ	AMILCAR RAUL ALZAMORA ORE
	Coordinador de Programación y Costos	Jefe de la Oficina de Logística
	FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	